

CONVOCATORIA
044-28-03-2024
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DE 2024, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 21 de marzo de 2024.
5. Conocimiento, Análisis y Resolución sobre la autorización de donación del predio municipal donde está implantada la Unidad Educativa Fiscal Olga Patricia Acebo Álvarez, ubicada en las inmediaciones del sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, (Programa habitacional SI MI CASA), área: 14.600,16m², ficha registral No. - 83110, Clave Catastral No. - 32702439000, a favor del Ministerio de Educación, de conformidad a lo establecido en el Art. 436 del COOTAD.
6. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente de área de 203.95m², ubicado en la Lotización "Las Cumbres" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, con Ficha Registral N°33048, Clave Catastral N°3-06-50-04-000, a favor del señor Campos Cedeño Ítalo Enrique, en virtud de que supera el Error Técnico Admisible de medición en relación al área según escrituras de 437.50m², de conformidad al memorando MTA-DDAC-MEM-220320241644, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros; y, al informe técnico MTA-UDAC-INF-220320241508 suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez Cantos, Jefe Técnico de Catastros; y, en aplicación al Libro II, Territorial; Título V, Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta; Capítulo IV, De la Regularización de Excedentes Provenientes de Errores de Medición, artículo 1269 del Código Legal Municipal del Cantón Manta, en concordancia con el artículo 436 del COOTAD”.

Manta, 26 de marzo de 2024.

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA